

MAPFRE Argentina A.R.T. S.A.
 Juana Manso 205 (C1107CBE) Capital Federal
 Tel: (011) 4320-6700 / 9400 - Fax: (011) 4320-6714
 C.U.I.T.: 30-68649089-7
 Código de Aseguradora: 0026-4

CONTRATO: 0002859-01
 SUPLEMENTO N°: 26

FECHA DE EMISION: 25/06/2008

VIGENCIA DEL SEGURO O ENDOSO	
Desde las 00 hs. del	Hasta las 24 hs. del
01/07/2008	30/06/2009
AGENCIA : 5010	
PRODUCTOR: 3906	

CONTRATO DE AFILIACION

CONDICIONES PARTICULARES

PRORROGA AUTOMATICA DE VIGENCIA

EMPLEADOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL : VIDITEC S.A. .
 DOMICILIO : HUMBERTO IMO 2887
 LOCALIDAD : CAPITAL FEDERAL
 PROVINCIA :
 COD. POSTAL : 1407
 C.U.I.T. : 30-59015101-3
 C.I.I.U. : 618055
 NIVEL DE CUMPLIMIENTO AUTODIAGNOSTICADO : 03
 ACTIVIDAD : DISTRIBUCION Y VENTA DE EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO Y TELEVISION, COMU

DURACION DE LA AFILIACION

RENOVACION AUTOMATICA ANUAL

ALICUOTA

Nivel de cumplimiento alcanzado	Suma fija por trabajador (*)	Porcentaje sobre la nómina salarial
NIVEL 3	\$ 0,00	1,300 %

(*) DEBERA ADICIONARSE A LA SUMA FIJA POR TRABAJADOR PROTEGIDO \$ 0,60 POR MES (DECRETO N° 590/97del P.E.N. "FONDO PARA FINES ESPECIFICOS")

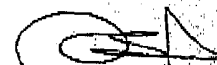
A LAS ALICUOTAS INDICADAS DEBERA INCLUIRSE EL IMPUESTO DE SELLOS PROVINCIAL CORRESPONDIENTE.

LA SUMA FIJA POR TRABAJADOR, INCLUYE EL COSTO DE LOS EXAMENES MEDICOS PERIODICOS OBLIGATORIOS POR RESOLUCIONES SRT Nro. 43/97 y 8, DE LA PRESENTE ANUALIDAD

CLAUSULAS APLICABLES - ANEXOS

PRORROGA AUTOMATICA DE VIGENCIA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA RESOLUCION Nro. 41/97 SRT.

MAPFRE Argentina
 A.R.T. S.A.



Diego Sobrini
 Gerente General

En virtud de contener esta póliza firma facsimilar, la Compañía renuncia a oponer defensas relacionadas con la falsedad o inexistencia de la firma. Circular SSN N° 4462.
 Los Asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económica financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067), Ciudad de Buenos Aires; o a los teléfonos : 4338-4000 (líneas rotativas), en el horario de 10:30 a 17:30.
 Podrá consultarse vía Internet a la siguiente dirección: www.ssn.gov.ar